



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Joaquín Fernández Garro. P.S.O.E.

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E.
D^a Encarnación Morón Rastrero P.S.O.E.
D. Florencio Cubero Salvador P.S.O.E.
D. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E.

CONCEJALES:

D^a Angélica Ruíz Díaz P.S.O.E.
D. Manuel Conde Terraza P.P.
D^a M^a Ángeles Conde Terraza P.P.

SECRETARIO:

D. Francisco J. Valenzuela Medina.

SRES. AUSENTES:

CONCEJALES:

D^a Dolores Sánchez Moreno P.S.O.E.
D. José Llorente Prieto P.S.O.E.
D. Antonio Mora Guerrero P.P.
D. Antonio Montes Ruiz P.P.
D^a Teresa Macías López P.P.

INTERVENTORA:

D^a Ana Belén Jiménez Castilla
(Debidamente excusada)

Código Seguro De Verificación:	35b/HRHpmKWfefsQG05pbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 13:15:37 23/11/2016 12:55:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las veintiuna horas, ocho minutos, del día diez de junio de dos mil quince, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros del Ayuntamiento Pleno y el Secretario Municipal, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para la que han sido citados en debida forma.

Tras ello, abre la sesión para pasar a tratar el asunto comprendido en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Único.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día 25 de abril de 2015, artículo 91, R.D.2568/1986, de 28 de noviembre R.O.F.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de sus ocho miembros presentes, lo que supone mayoría absoluta sobre los trece que legalmente lo integran, acuerda aprobar el acta correspondiente a la sesión Plenaria celebrada el día 25 de abril de 2015, dando así cumplimiento al requisito de aprobación del acta de la última sesión celebrada, antes de la finalización del mandato de esta Corporación, tras las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo de 2015, como determina el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en virtud de la Resolución de Alcaldía núm. 345/2015, de 3 de junio.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas, nueve minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretario certifico.

Vº. Bº.

El Alcalde, Joaquín Fernández Garro.

Código Seguro De Verificación:	35b/HRHpmKWfefsQG05pbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	23/11/2016 13:15:37
	Francisco Valenzuela Medina	Firmado	23/11/2016 12:55:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

